

JUHAB & ASOCIADOS DISTRIBUCIONES INTERNACIONALES S. A.

INFORME DEL COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2012

Guayaquil, 20 de Septiembre del 2013

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de Juhab& Asociados Distribuciones Internacionales S.A., con expediente Superintendencia de Compañías 145368, RUC 0992752106001, cúpleme poner en sus conocimientos, de acuerdo al Reglamento y la Resolución 92143001, del Organismo de Control antes mencionado, de fecha 18 de Septiembre de 1992, el presente Informe correspondiente al 2012.

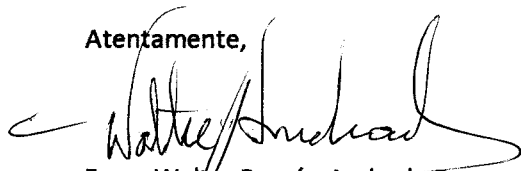
Con respecto a mis funciones he cumplido con lo dispuesto en el art. 321 de la Ley de Compañías. La Gerencia General ha administrado la empresa de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias VIGENTES, en concordancia con lo establecido por la Junta General de Accionistas.

Los Libros de Actas, expedientes de Actas, Libro de Acciones y Accionistas, talonarios de acciones, están debidamente elaborados, archivados y administrados.

Los rubros expuestos en el Estado de Situación Financiera, en el de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivos, Estado de Cambio Patrimonial, son producto de un sistema contable cuyas transacciones son procesadas y registradas de acuerdo con las Normas NIIF, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Sin otro particular, quedo de los Señores Accionistas,

Atentamente,



Econ. ~~Walter Ramón Andrade Bravo~~
COMISARIO
1300021258.